



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**  
**REGIÓN AYSÉN**  
**DIRECCIÓN REGIONAL AYSÉN**  
**MPC/LCM/MPC/SMB**

## **RESOLUCIÓN N° :46/2022**

**ANT. : ENTREGA DE BIENES MENORES ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN.**

**MAT. : COMPROMISO DE ENTREGA DE BIENES MENORES POR EL PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN POR LA REGIÓN AYSÉN AÑO 2022.**

Coyhaique, 29/03/2022

### **VISTOS**

1. Las facultades que me fueron conferidas por la Dirección Ejecutiva (I) de la Corporación Nacional Forestal mediante Resolución N° 250/2022 de fecha 25 de marzo de 2022.

### **CONSIDERANDO**

1. Que uno de los objetivos estratégicos de la Corporación Nacional Forestal dice relación con “Promover la generación de servicios ecosistémicos mediante el fomento del arbolado urbano, parques urbanos y periurbanos, considerando el uso de plantas con valor patrimonial y cultural, contribuyendo a la difusión de los beneficios que proporcionan a la sociedad para mejorar la calidad de vida de la población”.
2. Que la Sección Bosques Urbanos, del Departamento Regional de Bosques y Cambio Climático, está desarrollando el “Programa de Arborización”, en donde las iniciativas de arbolado público están orientadas -directamente- en beneficio de la comunidad, conformándose como una política estratégica que busca mejorar la calidad de vida de las personas, además de las relaciones humanas entre los habitantes de un mismo barrio o ciudad.
3. Que corresponde a esta Dirección Regional aplicar el Programa de Arborización en la Región Aysén, de acuerdo a lo reglamentado en su Manual de Procedimientos Técnicos. Donde se definen el mecanismo de entrega de bienes menores y sus montos máximos en Unidades Tributarias Mensuales.

### **RESUELVO**

1. Dispónganse para entrega mediante la correspondiente Resolución, la cantidad de 40.000 plantas, la cual corresponde a la meta regional definida por el Programa de Arborización para el año 2022, y otros bienes menores.

2. Las entregas realizadas se reportarán en una “Resolución Mensual regional sobre bienes menores entregados por el Programa de Arborización”, la que contendrá: información del destinatario (nombre, apellidos, RUT, entre otros), comuna de destino, número de la guía de despacho, nombre y número por especie de planta entregada y el valor monetario del lote por entrega. Esta resolución será emitida durante los primeros cinco días hábiles del siguiente mes a reportar.
3. Las entregas se debe desglosar en tres tablas:
  - Entregas Simples,
  - Convenios de Cooperación y,
  - Bienes menores para Convenios de Cooperación y Entrega Simple. Si no entregan bienes menores debe quedar declarado.
4. Toda la información que se declare en esta resolución deberá ser respaldada en las respectivas oficinas provinciales y/o regionales.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**JOSE URRUTIA BUSTOS  
DIRECTOR REGIONAL (I)  
DIRECCIÓN REGIONAL AYSÉN**

Distribución:

Carmen Paz Medina Parra-Directora Ejecutiva (I) Corporación Nacional Forestal  
Daniel Correa Diaz-Abogado Jefe Fiscalía  
Constanza Troppa Tapia-Gerente (I) Gerencia de Bosques y Cambio Climático  
Sandra Mata Bravo-Jefa (I) Unidad Jurídica Or.XI  
Marcela Piñones Cáceres-Jefa (I) Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.XI  
José Luís Perez Vargas-Fiscalizador Programa Fiscalización y Evaluación Ambiental  
Provincial Coyhaique  
César León González-Profesional Sección Administración ASP Or.XI  
Mauricio Arnoldo Silva Valenzuela-Encargado Programa Fiscalización y Administración  
Forestal G.Carr  
Yuri Mancilla Vera-Encargado Programa de Bosques y Cambio Climático Cptn Prat  
Roberto Andrés Vallejos Obando-Jefe Area la Junta la junta  
Fernando Bascuñan Pino-Encargado (I) Programa de Bosques y Cambio Climático  
Provincial Coyhaique  
Juan Carlos Cisternas Mandujano-Encargado Programa de Bosques y Cambio Climático  
Oficina Provincial Aysen  
Andres Cossio Uribe-Jefe (I) Area Puerto Tranquilo Pto.Tqlo.  
Eugenio Ruiz Espinoza-Encargado Arborización Programa de Bosques y Cambio  
Climático Cptn Prat  
Erwin Feest Jarmett-Profesional Area la Junta la junta  
Nelson Antonio Ramirez Vidal-Asistente Técnico Area la Junta la junta  
Yerko A. Rivera Cid-Encargado de Administración y Finanzas (I) Sección Finanzas y  
Administración G.Carr  
Felipe Guajardo Vecchi-Jefe (I) Departamento de Bosques Urbanos